



**SESIÓN DE LA COMISIÓN DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES**

**7.- Pregunta N.º 3113, relativa a número de plazas de residencia que se han concertado en el año 2012, presentada por D.ª María Dolores Gorostiaga Sáiz, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/5300-3113]**

**8.- Pregunta N.º 3114, relativa a número de plazas de residencia que se han concertado en el año 2013, presentada por D.ª María Dolores Gorostiaga Sáiz, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/5300-3114]**

LA SRA. MERINO PORTUGAL (en funciones de Presidenta): Ruego a la Sra. Secretaria que dé lectura a los puntos 7 y 8 del orden del día.

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO: Preguntas 3113 y 3114, relativas a número de plazas de residencia que se han concertado en el año 2012.

Y número de plazas de residencia que se han concertado en el año 2013, ambas presentadas por D.ª María Dolores Gorostiaga Sáiz, del Grupo Parlamentario Socialista.

LA SRA. MERINO PORTUGAL (en funciones de Presidenta): Gracias, Sra. Secretaria.

Pues siguiendo con el formato del debate, tenemos 18 minutos, 9 minutos por cada interviniente y tiene la palabra el Portavoz Socialista, para formulación de las preguntas.

EL SR. GUIMERANS ALBO: Bien pues creo que tal como va la cosa, voy a ser uno de los Diputados más agradecidos por ustedes en esta actitud hoy ¿no?

Damos por reproducidas las preguntas, en el tenor que lo ha hecho la Secretaria de esta Comisión.

LA SRA. MERINO PORTUGAL (en funciones de Presidenta): Gracias Señoría.

Pues pasamos el uso de la palabra a la Sra. Consejera para la contestación a las preguntas presentadas.

Gracias.

LA SRA. VICEPRESIDENTA Y CONSEJERA (Sáenz de Buruaga Gómez): Gracias Sra. Presidenta.

El Grupo Parlamentario Socialista conoce perfectamente cual es el posicionamiento y compromiso de este Gobierno respecto a la concertación de nuevas plazas de residencia. El de seguir desarrollando los servicios, donde los instrumentos de planificación nos digan que se necesitan. Siempre con un criterio de prudencia, dada la evolución en la situación actual, atendiendo a la demanda objetiva del recurso y condicionado por supuesto a la observancia de los requisitos legalmente establecidos y a las disponibilidades presupuestarias.

Extremo este último que en el caso de este Gobierno no admite la menor duda, dado que las disponibilidades presupuestarias se manifiestan consignando partida suficiente en el presupuesto, en nuestro caso de 60 a 68 millones a lo largo de la presente Legislatura; ocho millones de euros más que los consignados en el año 2011. No solo para cubrir el déficit sino también para cumplir y dar cobertura a los diferentes compromisos contraídos que han ido saliendo adelante o para poder aumentar este año en un 1,6 por ciento el precio público de las estancias concertadas sin repercusión alguna sobre el usuario.

Bien, de este modo, desde el mes de julio de 2011, pudimos concertar 50 plazas en la residencia Ecoplar, aumentar una plaza en la residencia De la Hoz en Isa, y diez plazas en el centro de día, de la residencia San Cándido, lo que representa un incremento de 61 plazas concertadas en el año 2011.

Durante el año 2012, extremo sobre el que versan sus preguntas, concertamos 80 plazas en la residencia Virgen de Valencia, dando cumplimiento a un compromiso adquirido por el Gobierno Socialista-Regionalista tan pronto como obtuvo autorización de funcionamiento y posterior acreditación y una vez constatada la demanda objetiva en la zona.

Durante el año 2013, hemos hecho un notable esfuerzo para concertar exactamente diez plazas residenciales en la residencia de la Caridad, ampliando el concierto en vigor; 40 plazas residenciales nuevas en la residencia Virgen del Pilar en Santa María de Cayón, dando cumplimiento así a otro compromiso adquirido, aunque no materializado por el ejecutivo anterior y otras 14 plazas en la residencia de mayores de La Encina. Lo que eleva a un total de 64 las plazas residenciales, para mayores, concertadas a lo largo del ejercicio.



Además ampliamos en número de cuatro las plazas concertadas en el centro ocupacional de la Fundación Síndrome de Down y concertamos 30 plazas en Luis Vives; 20 de centro de rehabilitación psicosocial y 10 en el centro ocupacional. Lo que significa casi un centenar de plazas, 98, si no me equivoco, plazas concertadas nuevas durante el año 2013.

Finalmente, en el transcurso del presente 2014, hemos ampliado en otras 10 plazas el concierto con la residencia de La Caridad a las que se suman 30 nuevas plazas residenciales en la Virgen del Faro en Santander. Un total de 40 nuevas plazas.

Esto es señoras y señores Diputados un total de 279 plazas desde julio de 2011.

Muchas gracias.

LA SRA. MERINO PORTUGAL (en funciones de Presidenta): Gracias Sra. Consejera.

Turno de réplica por parte del Portavoz Socialista.

EL SR. GUIMERANS ALBO: Comprendemos la posición de la Consejera, pero simplemente estamos de acuerdo en que lo haga así, tampoco nos incordia, por decirlo coloquialmente. Y porque conocemos su posición es por lo que preguntamos.

Y además no le hemos preguntado por el año 11 pero entendemos que lo diga, es que no es objeto de la pregunta, pero entendemos que lo diga, porque se quieran poner en valor. Sobre esa posición en valor, le insisto, le haremos las consideraciones oportunas para que tenga usted la oportunidad de discutir con nosotros sobre ellas.

LA SRA. MERINO PORTUGAL (en funciones de Presidenta): Gracias Señoría.

Dúplica por parte de la Sra. Consejera.

LA SRA. VICEPRESIDENTA Y CONSEJERA (Sáenz de Buruaga Gómez): No, simplemente solo decir que no creo que ampliar la información que se pida pueda ser considerado como nada negativo de cara al Parlamento ni a las preguntas que formule, sino todo lo contrario. Como he dicho, aprovecho después del trabajo realizado, para (...), dar datos, tratar de dar explicaciones que ayuden a entender y a comprender el porqué de esos datos y que bueno, pues permitan dar la mejor respuesta a estas preguntas, una vez que efectivamente he reconocido el incumplimiento de la obligación de contestarlas por escrito Sr. Diputado.

Gracias.

LA SRA. MERINO PORTUGAL (en funciones de Presidenta): Gracias, Sra. Consejera.